

Día del Niño Canalero

6 y 7

ACP participa en ferias
3



Modernizan entrega de planos a contratistas
4

Gente
8



Salud y Seguridad
9

Administrador recibe Premio a la Amistad
12



Alto a la autodestrucción

Carlos R. Mata

Recientemente se ha cuestionando, y en algunos casos atacado, de manera irreflexiva la estructura salarial de los funcionarios de la Autoridad del Canal. La clase política, improductiva, corrupta y siempre autodestructiva que tenemos en nuestro país, se ha hecho eco de estos cuestionamientos para atacar de forma mezquina y mal fundada los salarios que los servidores del Canal muy digna y profesionalmente recibimos.

Actualmente, en el triste panorama de las instituciones del Estado, la Autoridad del Canal es la única entidad estatal que merece decirse administrada correctamente. Es un ejemplo no emulado por ninguna otra institución del Estado, en cuanto a lo que se refiere a eficiencia, control financiero, productividad, nivel de calidad y profesionalismo. En la Autoridad del Canal nada es malgastado o despilfarrado; nada va a la basura sin haber sido utilizado y reutilizado correctamente. Nada es adquirido sin justificación y sin un estudio de costo-beneficio, de

ventajas comparativas y de calidad. Nuestro sistema de compras es férreo ante el abuso, y al mismo tiempo permeable a las necesidades operacionales y que van acorde a nuestra misión. Panamá puede decirle al mundo con orgullo que, después de la transición, la Autoridad del Canal de Panamá es una institución administrada con más eficiencia y productividad que antes, con sistema de normas de calidad (ISO), y orientada (y autoescrutada) por una filosofía de misión, visión y valores.

Si en Panamá ocurriera un milagro, y todas las demás dependencias del Estado comenzaran a copiar este modelo de eficiencia, y a sanear el abuso, malgasto y despilfarro de los bienes que pertenecen a todos los panameños, nuestra realidad económica global sería muy distinta. Para que esto ocurra se necesita tener un buen administrador a la cabeza, que cuente con liderazgo, verdadero propósito de sanear y sistematizar, y con el nivel de cultura fiscal y empresarial indispensable para conducir las instituciones del Estado hacia el nivel en que se encuentra la ACP en este momento.

Si la preocupación por ayudar a las

finanzas del Estado y a nuestro sistema de seguridad social es genuino, entonces habría que señalar y corregir cientos de miles de situaciones nocivas e intolerables que se observan (y otras que no) en la estructura organizacional de todas y cada una de las instituciones que pertenecen al Estado. Hay mucha grasa de dónde cortar y un verdadero clima organizacional que instituir en el aparato estatal antes de llegar a la ACP, que aunque no es perfecta dista a leguas de la vorágine de ineficiencia que reina en la cosa pública, gobierno tras gobierno.

El capital humano canalero cuenta con empleados adiestrados, comprometidos y motivados a conservar el Canal, a cuidar todos los activos –cualesquiera que sean– como si fueran propios, a identificarse con la misión de la organización, y a identificar y respetar los bienes públicos como tal. El

El empleado tiene sentido de pertenencia en la organización, y siente orgullo de formar parte de ella

empleado tiene sentido de pertenencia en la organización, y siente orgullo de formar parte de ella. El empleado confía en sus directivos y aun así tiene derecho a sindicalizarse y a manifestar su opinión

ante la administración. Para el empleado canalero hay un sistema de remuneración y un sistema de incentivos que, aunque no son perfectos, son dignos y tratan de ser justos. Todo esto combinado forma un sistema balanceado y que funciona armónicamente, y que debería ser modelo aun para la empresa privada. ¿En qué institución gubernamental existe un empleado tan comprometido como el canalero? Intentar menoscabar este estándar o alterar este balance organizacional, en lugar de hacer esfuerzos por elevar y mejorar el nivel organizacional de las instituciones estatales, es perverso, retrógrado e imperdonable.

En vez de torpedear a la ACP, los panameños deberían usar su ingenio para producir una estrategia gubernamental que eleve el plan de la ampliación del Canal a tema de Estado, a fin de conseguir apoyo internacional para este proyecto que pienso es vital para el presente y el futuro de todos los panameños, e igualmente importante para el mundo entero.

Este artículo de opinión fue publicado en la edición del 18 de octubre de La Prensa.



Al atardecer

Con rumbo Sur, un lujoso buque de pasajeros surca las aguas del Canal.

Foto: Armando De Gracia

Correspondencia

¡Aporte de mi Navidad!

Recibimos la siguiente comunicación de parte de la guardia #3 del remolcador *Trinidad*.

Qué tal si tiramos unas volantes para animar a todos los 9,000 empleados de la ACP para que aportemos, de acuerdo a nuestra situación económica, bajo el lema ¡APORTE DE MI NAVIDAD! para ayudar a **Adara Lucía Henríquez**.

Si pudiéramos donar la cantidad de B/.33.00 en dos pagos, B/.16.50 en el pago #23 y B/.16.50 en el pago #24, daría un total de B/.297,000 (si multiplicamos B/.33 por 9,000 empleados).

Esta iniciativa y aporte a tan urgente causa es de parte de la guardia #3 del remolcador *Trinidad*. Se nos ocurrió la idea ya que la Teletón recibe más publicidad que el caso de nuestro compañero Rodolfo Henríquez.

Capitán responsable: Moisés Ayarza
Ingeniero encargado: Miguel Fong
Líder: Eliécer Acosta
Marino: Víctor Peña
Aceitero: Julián Vega

Nota: Adara Lucía Henríquez, hija de nuestro compañero Rodolfo Henríquez de la División de Protección del Canal, necesita un trasplante de hígado. Adara Lucía sólo tiene 5 meses y su familia necesita recaudar B/.300,000 para la cirugía, la cual se realizaría en Estados Unidos.



JUNTA DIRECTIVA
Ricardo Martinelli B.
Presidente

Adolfo Ahumada, Eloy Alfaro, Emanuel González-Revilla, Mario Galindo, Moisés Mizrachí, Roberto Roy, Alfredo Ramírez, Guillermo Quijano, Antonio Domínguez, Abel Rodríguez

ALBERTO ALEMÁN ZUBIETA
Administrador

RICAURTE VÁSQUEZ M.
Subadministrador

FERNÁN MOLINOS D.
Gerente de Comunicación Nacional

MARICARMEN SARSANEDAS
Jefa de Información

MYRNA A. IGLESIAS
Editora

REDACTORES
Maricarmen de Ameglio
Julieta Rovi
Manuel Domínguez
Ariyuri Mantovani
Yira Flores
Ana Ramona Castillo
Eileen de Boyd

El orgullo de pertenecer

Julieta Rovi
jrovi@pancanal.com

En desarrollo de la Visión y la Misión de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), la Unidad de Programas Internos de Capacitación del Departamento de Recursos Humanos emprendió la transformación total del curso de orientación para empleados nuevos.

En varias reuniones sostenidas por Katia de Naranjo, supervisora de la citada unidad, con Sandra de Ubben y Alberto Gardellini, especialistas en Desarrollo del Empleado, se concibió el diseño del nuevo programa cuyo propósito es potenciar el compromiso del nuevo empleado con la empresa.

Gardellini propuso unificar los cursos y presentaciones del programa orientándolos hacia “el orgullo de pertenecer”. El objetivo es brindar a los nuevos empleados una bienvenida más cordial a la organización y hacerles

partícipes del sentido de pertenencia que nos distingue a quienes formamos parte de la organización.

Para esto se brinda al recién llegado, además de información estratégica sobre la ACP, detalles acerca de los objetivos específicos de cada área de trabajo y

Si antes el enfoque era desarrollar conocimiento, ahora se trata de desarrollar un sentido de pertenencia

cómo ésta se interrelaciona con todas las demás. Así, se les explica cuál es la responsabilidad de cada director y cómo la integración plena del nuevo funcionario cumple un papel de primer

orden en cada departamento. “Si antes el enfoque era desarrollar conocimiento, ahora se trata de desarrollar un sentido de pertenencia”, explica Ubben.

Participan en el programa expertos que explican quiénes somos y hacia dónde vamos. Éstos han sido capacitados en producción de presentaciones, lo que también representa un valor agregado del nuevo programa de bienvenida.

Otro elemento incorporado consiste en preguntar a los participantes qué valor esperan agregar a la institución. En general, al responder, se muestran identificados con la Visión, la Misión y los Valores de la empresa. Es decir, valoran la importancia y la responsabilidad que entraña formar parte del equipo humano de la ACP.

Durante esta jornada de orientación para nuevos colaboradores se habla sobre el Canal; el pasado, el presente y el futuro de la vía. En detalle, se repasan las

principales materias que hacen de la entidad un ejemplo mundial de eficiencia. Se habla, igualmente, sobre la Cuenca Hidrográfica, los planes de modernización y los aportes de la vía al Estado; de la seguridad tanto personal como en las instalaciones. Y, no puede faltar, que se hable sobre la importancia que el empleado debe conceder a la preservación de un valioso recurso para el Canal: el agua.

De igual modo, los nuevos colaboradores, además de conocer el marco legal y los valores corporativos, se informan acerca de las ventajas que en materia de Salud Ocupacional brinda la empresa, e identifican las oportunidades que ofrece la División de Capacitación.

“Los nuevos empleados –comenta Gardellini–, terminan el curso conociendo mejor su canal y orgullosos de pertenecer a una organización de clase mundial”.

ACP recibe premio

Los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá eligieron la Gerencia de Comunicación y Medios de la Autoridad del Canal de Panamá como la mejor de su categoría -Relaciones Públicas- en el período 2001-2002. Tal designación se dio durante la entrega de Premios Excelencia, con la que se cerró la Semana de la Comunicación. La Autoridad del Canal de Panamá lleva a cabo un programa a nivel nacional para divulgar su gestión en el marco de las nuevas responsabilidades asumidas luego de la transferencia de la vía a manos panameñas.



ACP participa en ferias

La ACP participó en la VI Feria del Ingenio Juvenil, abajo, celebrada en Atlapa del 23 al 25 de octubre, y en Divernalia, a la derecha, también en Atlapa, del 1 al 10 de noviembre. En ambas ferias los niños y jóvenes participantes pudieron aprender más de su Canal por medio de juegos didácticos.



Fotos: Néstor Ayala

ACP CENTRO DE CAPACITACIÓN ASCANIO AROSEMENA

Capacitación Multidisciplinaria

Esta capacitación voluntaria te permitirá adquirir conocimientos y desarrollar destrezas en disciplinas complementarias al oficio principal en que te desempeñas. Tu participación en la misma te asegurará mayores niveles de competitividad y el aumento de los niveles de satisfacción en el empleo.

Objetivos:

- ▶ Permitir mayor flexibilidad en la ejecución de tareas.
- ▶ Aumentar los niveles de eficiencia y productividad tanto de la mano de obra como de la empresa.
- ▶ Aumentar el valor en el mercado del empleado canalero.

División de Transporte Terrestre y Almacenes

Capacitación:

MANTENIMIENTO PARA GRÚAS
(Electricidad, Electrónica y Soldadura)

Audiencia: Mecánico de Equipo Pesado y Reparador de Equipo Pesado

MECÁNICA INSTRUMENTISTA (Electricidad y Electrónica)

Audiencia: Mecánico Automotriz y Trabajador Automotriz

ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ

Audiencia: Ayudantes

SOLDADURA

Audiencia: Chapistero y Trabajador en Chapistería

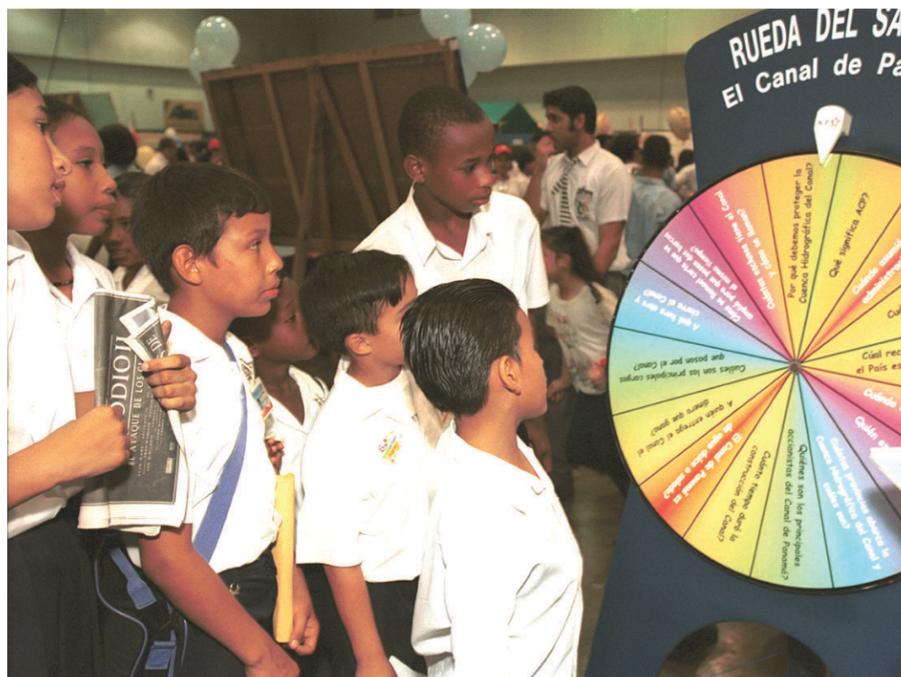
OPERACIÓN DE MONTACARGAS

Audiencia: Personal de Talleres



Los aplicantes que cumplan con los requisitos deberán realizar prueba psicotécnica como parte del proceso de selección final.
Los participantes del programa están exentos del pago de viáticos o millaje.
Los interesados deberán enviar su solicitud de inscripción a través de su oficial administrativo o supervisor a MULTI-NOM. Para mayor información llamar al 272-4801 / 272-6955.

Sección de Transporte y Mantenimiento



Modernizan entrega de planos y especificaciones a contratistas

Maricarmen V. de Ameglio
mdeameglio@pancanal.com

El personal de la bóveda de la División de Ingeniería es responsable de entregar las copias de planos y especificaciones para los contratos de construcción. Anteriormente, entregaba a cada contratista gruesos rollos con fotocopias de hasta 50 planos y un libro de especificaciones para cada proyecto de construcción, lo que representaba una fuerte inversión de personal, tiempo y recursos de la ACP.

Para modernizar el proceso de manejos de planos de ingeniería, la Unidad de Informática del Departamento de Ingeniería y Proyectos desarrolló un plan maestro de reemplazo de equipo, instalación de nueva tecnología y adiestramiento de personal. Este es un proyecto conjunto de la oficina del director de Ingeniería y Proyectos y de la oficina

del gerente de la División de Ingeniería. Maribel de Del Vasto, ingeniera multidisciplinaria del departamento, señaló: "El plan facilita la búsqueda de información, reduce el tiempo de investigación, mejora el flujo de trabajo, reduce los costos operativos y mejora la calidad del servicio brindado a otras oficinas de la ACP".

La primera fase del proyecto se puso en operación en enero del 2002 y consistió en la adquisición de un nuevo equipo para escanear, copiar e imprimir planos. El equipo contiene dos módulos que funcionan a través de la red de la División de Ingeniería. Ambos módulos poseen memoria y disco fijo, lo que les permite almacenar los trabajos y procesarlos simultáneamente.

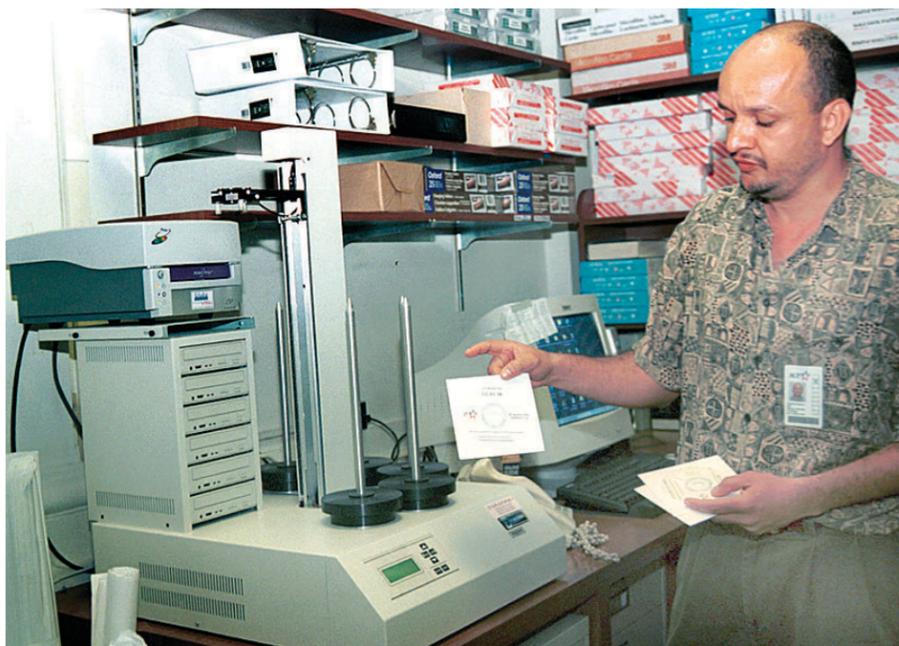
La segunda fase del proyecto consistió en la adquisición de un equipo de duplicación e impresión de



Brazo robótico

Foto: Marco González

Maribel de Del Vasto coloca los discos compactos en blanco para que un brazo robótico los recoja e inserte en la unidad para duplicación.



Carátula del disco

Foto: Marco González

Raúl Tejada muestra el resultado de la impresión térmica del gráfico, texto, fotografía o color sobre el disco.

discos compactos, con capacidad para copiar e imprimir hasta 800 discos a partir de un archivo digital o un disco maestro. En el proceso de copiado se colocan los discos en blanco y un brazo robótico los recoge e inserta en la unidad de disco compacto. Un programa de computadora permite copiar los archivos e imprimir la carátula del disco compacto. Una impresora térmica imprime cualquier tipo de gráfico, texto, fotografías y color directamente sobre el disco.

El nuevo sistema ofrece un producto de calidad y en consonancia con la tecnología moderna. Representa, a su vez, un ahorro de papel, tiempo y recursos. Raúl

Tejada, ingeniero multidisciplinario del departamento, comentó: "El duplicador de discos compactos solo necesita operario para la configuración de la computadora, por lo que luego puede atender otras funciones. Incluso se puede dejar funcionando toda la noche y a la mañana siguiente el trabajo está terminado".

Con este proyecto concluye la segunda fase del plan maestro de reemplazo de equipo para el manejo de documentos de ingeniería. Posteriormente se iniciará la tercera fase, que permitirá la búsqueda de planos de la bóveda desde cualquier estación de trabajo autorizada mediante un navegador de Internet.

Kiwanis Canal de Panamá en acción

El Club Kiwanis Canal de Panamá (CKCP) recientemente eligió una nueva directiva para el periodo 2002-2003, con Seegry Glasscock del Departamento de Recursos Humanos, como su presidenta.

Durante el mes de octubre, el club realizó varias actividades, entre éstas la concretización de ayuda económica al niño Roderick M. Acosta para que viajara a Cuba para recibir tratamiento médico; la participación de un grupo de miembros en la reunión periódica, realizada en Chiriquí, junto a otros clubes Kiwanis del país, y la invitación a un grupo de niñas del Hogar de la Capital a conocer algunas instalaciones de la ACP.

Si desea conocer más sobre el Club Kiwanis Canal de Panamá, puede visitar el sitio web www.kiwanis3316.tripod.com o escribir a kiwanis_canal@yahoo.com.



En Miraflores

Foto: Ferdinand Warren

Niñas del Hogar de la Capital admiran el mapa topográfico del Canal durante su visita a las Esclusas de Miraflores.

Canalero recibe distinción del IEEE

Maricarmen V. de Ameglio
mdeameglio@pancanal.com

Recientemente el ingeniero eléctrico Enrique Tejera recibió el "Premio de Ingeniero Regional Sobresaliente" por sus notables contribuciones a la profesión de ingeniería eléctrica y por sus actividades con el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE, por sus siglas en inglés) en Latinoamérica, durante el año 2001. El premio le fue otorgado por la Sociedad de Ingeniería de Potencia (Power Engineering Society - PES) del IEEE, en Chicago, Illinois, durante su reunión anual de verano.

El IEEE es una asociación profesional técnica, sin fines de lucro, integrada por más de 377,000

miembros en 150 países. Actualmente el IEEE representa una autoridad en materia de ingeniería eléctrica, ciencias computacionales, tecnología biomédica, telecomunicaciones y electrónica aeroespacial, entre otras disciplinas. Esta asociación produce el 30 por ciento de todas las publicaciones de ingeniería eléctrica y tecnología de computadoras en todo el mundo. Además lleva a cabo más de 300 conferencias anuales y mantiene aproximadamente 900 normas.

Desde hace 22 años Tejera es miembro del IEEE y actualmente sirve como representante de capítulos del Área Norte de Latinoamérica - Región 9 de la Sociedad de Ingeniería de Potencia - PES. Estos capítulos abarcan



Distinción

Enrique Tejera recibe de manos de John Estey, presidente de la Sociedad de Potencia, la placa que lo distingue como "Ingeniero Regional Sobresaliente".

México y los países de Centroamérica y el Caribe. En la sección de Panamá, Tejera ha ocupado varios cargos, incluyendo presidente y vicepresidente. "Nuestra área tuvo un buen desempeño en los capítulos de cada país y se cumplieron todos los programas establecidos. Siete de 10 capítulos recibieron premios por sobrepasar las expectativas", expresó.

Dentro de sus actividades, Tejera promueve la organización de conferencias regionales, como la que se celebrará este año en Panamá, del 20 al 23 de noviembre, bajo el nombre de CONCAPAN XXII. En ellas, destacados conferencistas internacionales dictan seminarios acerca de

las últimas tecnologías, a un costo mínimo para hacerlas accesibles a todos los interesados. Esto facilita la capacitación y el intercambio de conocimientos y experiencias para mantener a los miembros al día sobre los últimos avances tecnológicos. "Siento gran satisfacción en poder ofrecer a las personas la oportunidad de recibir un adiestramiento, al cual de otra forma no tendrían acceso por la imposibilidad económica de viajar al exterior", indicó Tejera.

Este premio es un merecido reconocimiento a Tejera por el tiempo dedicado a actividades sin fines de lucro, en la búsqueda de una educación continua accesible para todos.



Invitación

Representantes del Club de Padres de Familia del Colegio La Salle se reunieron con el subadministrador, Dr. Ricaurte Vásquez, para invitarlo a la cena de confraternidad lasallista en homenaje a los ex-alumnos meritorios, Ing. Alberto Alemán Zubieta y Dr. Ricaurte Vásquez.

rincón del idioma

La Sección Técnica de Idiomas presenta este **RINCÓN**, en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los dos idiomas separados y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación. Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AETI-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española de la Lengua: consu2@rae.es

Anglicismos sintácticos

Tomado de la ponencia del filólogo y traductor Valentín García Yebra en España.

Desde hace aproximadamente un siglo, con intensidad acentuada en la segunda mitad del siglo XX, los anglicismos léxicos y sintácticos invaden nuestra lengua. Aquí nos limitaremos a hablar sobre los anglicismos sintácticos. En esta edición del Rincón del Idioma y en las siguientes, mencionaremos y comentaremos brevemente sobre siete clases o categorías de estos anglicismos.

I. Abuso de la voz pasiva. – En los cinco textos siguientes se usa, por anglicismo, la voz pasiva:

1. "reformas erasmistas *abogadas* por generaciones de pensadores liberales".
2. "El estudio del significado en la sintaxis debería *ser referido* explícitamente como semántica sintáctica".
3. "...la realidad radical, que *no nos es dada* hecha".
4. "X *fue replicado* por Z".
5. "La ley sobre bilingüismo *ha sido recurrida* por los habitantes de..."

El uso impropio de la voz pasiva es un peligro constante para quienes traducen del inglés o leen en esta lengua. Se puede afirmar que el inglés tiene por la pasiva tanta predilección como el español por la activa. Por otra parte, hay muchas construcciones pasivas normales en inglés que son inadmisibles en español. Lo son todas las que en inglés se forman con verbos cuyos equivalentes en español son intransitivos, los cuales, sin excepción, rechazan la voz pasiva. Son intransitivos *abrogar*, *referirse* y *recurrir*.

Replicar puede ser transitivo, pero no puede llevar como complemento directo un nombre que signifique persona ni un pronombre personal (en *Juan replicó a su hermano* o *Juan le replicó*, "a su hermano" y "le" son complemento indirecto. Por eso no podría decirse "Su hermano fue replicado por Juan", ni "él fue replicado por Juan".

II. Colocaciones impropias. – Entendemos por "colocación" cualquier manera peculiar de construir determinadas expresiones en una lengua. Es un concepto bastante amplio, que se comprenderá mejor viendo los ejemplos siguientes, en los que se calcan colocaciones inglesas:

1. "...el *placer que sacamos* de la poesía".
2. "...los ciegos de nacimiento, *al ganar la vista*..."
3. "...se ha prestado bastante *cuidado* a la ciencia lingüística".
4. "Revelar toda esa información *tomaría más tiempo y espacio*".
5. "Si queremos *volver la atención* a un punto más próximo..."

Decir por qué son impropias en español estas colocaciones sería tarea larga; en algún caso, quizás imposible. ¿Por qué se dice "recibir placer" y no "sacar placer"; por qué "obtener la vista" los ciegos de nacimiento y "recobrar la vista" si se había perdido, pero no "ganar la vista"; por qué no "prestar cuidado" a una ciencia y sí "prestarle atención"; por qué no "tomar tiempo y espacio" y sí "requerir tiempo y espacio", o más familiarmente "llevar tiempo" y "ocupar espacio"; por qué "dirigir la atención" y no "volver la atención"? Son peculiaridades de nuestra lengua, que no se deben a razones lógicas, sino a factores históricos velados por la bruma del tiempo. Pero quien desee escribir correctamente en español tiene que conocer estas peculiaridades, aunque desconozca su razón de ser, y tiene que ajustarse a ellas.

Tampoco se dice en español "tan pronto como 1914", calco del inglés *as soon as 1914*, sino "ya en 1914" o "ya para 1914"; ni "igual...como" ni "lo mismo...como", sino "igual que" y "lo mismo que" por *same as*.

¿Qué fue lo que más te gustó?



Monique Ixchel Echevers Anria, 7 años
“Me gustó que me cantaran feliz cumpleaños en el *Atlas* y también la Planta de Agua de Miraflores”.



Aarón Vega López, 11 años
“Pifia, me gustó mucho ser director de Finanzas y seguir siendo niño. Nunca había estado en un barco, ni había visto cómo sube el agua”.



Michelle Holder, 9 años
“Excelente. Me gustó la charla en la Planta de Agua y el *Atlas*”.



Indriska Olmos, 10 años
“Me gustó ver a mi papá en las Esclusas de Miraflores”.



Mónica Samudio, 7 años
“Me gustó el Edificio de la Administración y el barco”.



Luis Castillo, 10 años
“Me gustó el *Atlas*; me gustó todo”.



Annette Vanessa Ferreira, 9 años
“Me gustó el Edificio de la Administración y las explicaciones del guía. Nunca había pasado por las Esclusas; lo imaginaba diferente”.



Michel Josué Allen, 9 años
“El barco; es la primera vez que subo a uno”.



Pablo Amarís, 8 años
“Me pareció muy bien la visita a la Planta de Agua, pero lo que más me gustó fue el *Atlas*. ¡Me divertí mucho!”.



Yinelli Orguidia Núñez, 9 años
“En la Planta de Agua aprendí que de ahí sacamos el agua que tomamos. Allí ellos la purifican. Me gustó mucho el *Atlas* y pasar por las Esclusas”.

Futuros administradores

Julieta Rovi
jrovi@pancanal.com

Con palabras de bienvenida del Dr. Stanley Muschett, gerente de la Oficina de Administración Ejecutiva, arrancaron las celebraciones del Día del Niño en el Canal de Panamá. Los 60 niños y sus padres se aglomeraron en la Rotonda del Edificio de la Administración para escucharlo. “Ustedes son los futuros administradores del Canal pero, por hoy, ¡sigan siendo niños!”, les dijo.

Momentos después los pequeños se reunieron con el Administrador y el Subadministrador del Canal y con los directores y gerentes de las principales oficinas de la Autoridad del Canal en el Salón de la Junta Directiva. El administrador Alberto Alemán Zubieta y el subadministrador Ricaurte Vásquez conversaron animadamente con los niños.

José Córdoba dijo que su papá y mamá le habían dado la sorpresa de que había sido escogido Administrador del Canal. “A los demás niños les digo que estoy orgulloso de ser su

administrador, aunque sea por un día; mañana también les puede tocar”, expresó.

Luego de un desayuno se les llevó a bordo de dos confortables autobuses hasta la Planta de Agua de Miraflores. Allí recibieron charlas y pudieron ver

Ustedes son los futuros administradores del Canal pero, por hoy, ¡sigan siendo niños!

un vídeo sobre el tratamiento del agua. Luego fueron transportados hasta el muelle de Diablo para subir a bordo del buque escuela *Atlas*.

¡Momento glorioso! El *Atlas* estaba vestido con los colores de nuestra Patria. Un poco antes de llegar a las



visitan la vía

Esclusas de Miraflores los pequeños pudieron apreciar a los remolcadores *Coclé* y *Colón* lanzando agua a chorros en homenaje a los niños panameños y todos los visitantes que observaban desde el Pabellón de Visitantes.

Para muchos el recorrido en el *Atlas* fue la parte más emocionante de todo el paseo. En el *Atlas* se les ofreció un almuerzo y refrescos. Terminado el viaje, desembarcaron en el muelle y subieron al autobús, esta vez con rumbo al Museo del Canal Interoceánico. Los esperaban unos guías infantiles que les llevaron de la mano a conocer parte de la historia del Canal y de Panamá.

El reloj marcaba las 3 p.m., hora de regresar al Edificio de la Administración donde esperaban los padres. Aquí se les entregaron golosinas y recuerdos: un certificado de participación y una foto grande de cada niño y niña junto al Administrador y al Subadministrador del Canal. Con nostalgia los vimos partir. ¡Hasta pronto!



Alta gerencia

En la foto superior, la alta gerencia de la ACP posa con su contraparte infantil en el Salón de la Junta Directiva. A la izquierda, guías infantiles atendieron al grupo durante su recorrido por el Museo del Canal Interoceánico.



Aprenden y se divierten

En la foto a la izquierda, los niños viven el paso del buque escuela *Atlas* por las Esclusas de Miraflores. A la derecha, el grupo también aprende el proceso de purificación del agua en la Planta Potabilizadora de Miraflores. Abajo, el guía del Canal de Panamá, Ismael Gutiérrez, mantiene la atención del grupo infantil.



Fotos:
Marco González y
Armando De Gracia

En la portada

José Córdoba, de 12 años, administrador infantil del Canal, opera el *Atlas*. Según Córdoba, la visita a la Planta de Agua de Miraflores fue muy divertida. Igualmente, le gustó mucho el paseo en el *Atlas*, especialmente al pasar por las Esclusas de Miraflores.



gente

Bombero del año

Maricarmen V. de Ameglio
mdeameglio@pancanal.com

Honrar el esfuerzo de quien da lo mejor de sí es una manera de retribuir el sacrificio y la dedicación puestos en una labor. Es por ello que la División de Administración de Emergencias y Contingencias otorgará cada año el premio "Bombero del Año". En el 2002 le correspondió a Delano Downs S., jefe de estación de Gatún, ser el primero en merecer este honor al obtener el puntaje más alto. La nominación tomó en cuenta el resultado de los exámenes periódicos de la Asociación Internacional para Capacitación y Servicios contra Incendios (IFSTA, por sus siglas en inglés), evaluaciones de destrezas bomberiles, el desempeño anual, los premios de incentivo de la ACP y la asistencia.

Downs se inició como bombero en 1992 y al año siguiente se convirtió en técnico en urgencias médicas. De 1994 a 1997 se adiestró como técnico en

manejo de materiales peligrosos en el primer equipo de respuesta "Elite Haz-Mat Team". Desde 1993 es técnico de rescate vertical y espacio confinado y desde 1996 es instructor. Como bombero ha recibido premios por desempeño sobresaliente o superior todos los años. Este año fiscal recibió, además, un Premio Inmediato por su excelente labor como inspector de seguridad.

El premio de Bombero del Año fue para Downs una grata sorpresa con un significado profundo. "El año pasado tuve mi primer hijo y este año fui promovido a jefe de estación y tuve la bendición de recibir una hija. Con el premio me di cuenta que cuando uno tiene fe en Dios en algún momento de la vida Él nos bendice", indicó.

No obstante, ser bombero no era la idea original de Downs. "Estudí tres años de Medicina, pero no pude terminar porque murió mi abuelo y no tenía dinero para seguir los estudios", expresó. Tuvo que trabajar, y empezó como oficinista



Al servicio de los demás

Delano Downs, jefe de estación de Gatún, es el primero en merecer el título de "Bombero del Año".

Foto: Alfredo Ryan

en la División de Mantenimiento de la antigua Comisión del Canal de Panamá con la ayuda de Enrique Sánchez, gerente en aquel entonces. Allí veía la ambulancia pasar y le llamaba la atención. Le recordaba sus estudios de Medicina. Un día vio en un anuncio que se necesitaban bomberos y pensó que en ese campo tendría la oportunidad de ser paramédico. Se dedicó a estudiar con ahínco y se graduó de bombero con honores.

"Lo que más me agrada de mi trabajo es ayudar a las personas. Por eso me gusta conocer cada aspecto porque si ocurre un accidente estoy en capacidad de ayudar", dijo. En cuanto a sus planes futuros, le gustaría ingresar nuevamente en la Escuela de Medicina y algún día hacer realidad su sueño.

Felicitemos a Downs por su consagración al servicio desinteresado de los demás y le deseamos muchos éxitos como "Bombero del Año".

Participa en Congreso de Auditoría de Informática

Julieta Rovi
jrovi@pancanal.com

El Ing. Gaspar Modelo Howard representó a la ACP en el Congreso de la Asociación Costarricense de Auditores en Informática (ACAI) con el tema "Cómputo Forense para un Equipo de Respuestas a Incidentes". Esta es un área que le compete a la Oficina de Seguridad Informática del Departamento de Informática y Tecnología en la cual Modelo se desempeña, a cargo de formular las bases para el equipo de respuesta a emergencias informáticas.

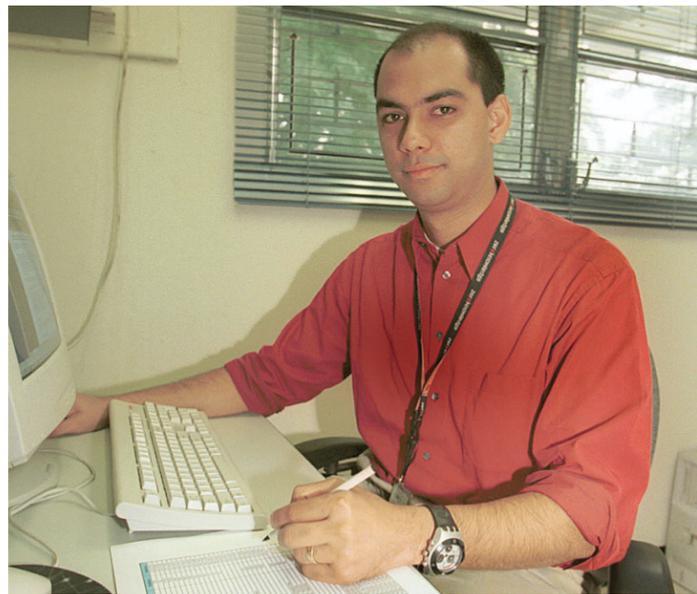
Expositores de Argentina, Uruguay, Colombia y Estados Unidos participaron en el congreso que se efectuó en San José, Costa Rica.

"Tuve la oportunidad de compartir con

representantes del Banco Central de Argentina y consultores de importantes firmas de auditoría. Fue una experiencia muy beneficiosa", comentó.

Ingeniero electrónico con una maestría en Seguridad Informática, Gaspar Modelo funge como oficial de Seguridad Informática de la Oficina de Seguridad de Sistemas de Informática. Esta sección está a cargo de las políticas sobre uso, responsabilidad y derechos de los usuarios; auditorías y la campaña de educación sobre seguridad informática.

La Oficina de Seguridad de Sistemas de Informática celebra anualmente el Día de la Seguridad Informática (el 30 de noviembre) para concienciar a los usuarios sobre el peligro de los virus y gusanos en la red; publica información



Seguridad Informática

El Ing. Gaspar Modelo Howard representó a la ACP en el Congreso de la Asociación Costarricense de Auditores en Informática (ACAI).

Foto: Armando De Gracia

sobre seguridad en el Intranet corporativo, y participa en charlas en otras instituciones. Además del congreso efectuado en Costa Rica, Modelo representó a la ACP en el Simposio de Auditoría Informática de la Universidad

Santa María Antigua realizado recientemente.

"Nuestra participación en estas actividades lleva el mensaje de que, como institución, la ACP es proactiva en la seguridad informática", puntualizó.



Obtienen maestría

Los ingenieros Ramón A. Saa, a la izquierda, y Alfonso A. Barreiro, a la derecha, ambos asistentes de computación de la División de Atención al Cliente del Departamento de Informática y Tecnología, recientemente obtuvieron su maestría en ingeniería gerencial en la Universidad de Louisville.



salud y seguridad

Un placer que mata

Cecilia de la Iglesia y Eneida Garbutt

El 25 de octubre la División de Salud Ocupacional del Departamento de Recursos Humanos celebró el día nacional de no fumar con una mesa redonda que se llevó a cabo en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena.

Los aspectos más relevantes dados a conocer en esta actividad fueron:

- El tabaquismo es una enfermedad catalogada como adictiva que cobra de 3-4 muertes diarias de personas que fuman cigarrillo a escala mundial. En nuestro país, mil personas mueren anualmente por enfermedades relacionadas directamente con el tabaquismo (corazón, derrame, cáncer, enfisema).

- El humo de segunda mano de los fumadores afecta de igual forma a los no fumadores.

- La nicotina tiene un poder adictivo superior a la cocaína, y cada cigarrillo contiene más de mil compuestos tóxicos, entre los que sobresalen el alquitrán y el monóxido de carbono. Produce un efecto estimulante cuando se inhala que aumenta la presión arterial, el ritmo cardiaco y la cantidad de sangre bombeada por el corazón. Adicionalmente, causa un aparente bienestar; pero cada vez se va necesitando mayor cantidad de esta sustancia para lograr sus efectos.

- El monóxido de carbono que se produce al quemar el cigarrillo compite con el oxígeno y se une a la hemoglobina



Participantes

Gracias a la transmisión simultánea, en la actividad participaron 59 empleados fumadores del Pacífico y 19 del sector Atlántico.

Foto: Marco González

de forma tal que las células dejan de recibir el oxígeno, tan importante para su funcionamiento. Como consecuencia, las arterias de piernas y brazos se estrechan ya que tiene un efecto vasoconstrictor; las personas se quejan de mala circulación; se quejan de hormigueo en las piernas y los brazos, los cuales se tornan fríos y rígidos y hasta pueden llegar a gangrenarse.

- Cuando se intenta dejar el cigarrillo pueden darse síntomas desagradables como irritación, mal genio, falta de coordinación, irritación en las encías, depresión, insomnio y aumento de peso. La decisión de dejar de fumar es el primer paso; luego debe fijarse una fecha adecuada y prepararse para lograrlo. Debe olvidarse de alimentos y sustancias que facilitan el deseo de fumar, como el café, bebidas de cola, chocolate, bebidas alcohólicas. Se debe procurar el apoyo de la familia. Se recomienda dejarlo de una sola vez, y no paulatinamente. Se mencionó la disponibilidad de un medicamento coadyuvante en el tratamiento para suspender el uso de cigarrillo, Bupropión (Wellbutrinâ) que, junto con un programa de terapia estructurado, permite lograr resultados exitosos superiores al 70 por ciento.

- En la actualidad se ofrece grupos de terapia en la Clínica de Cesación de Fumadores del Hospital Psiquiátrico Nacional, los martes de 1 a 3 p.m. por 6 semanas y en el ANCEC, los viernes de 1 a 3 p.m. Para iniciar las terapias de grupo pueden solicitar una cita con la Dra. Lizbeth Barrera, llamando al 224-1670, extensión 244 ó 249 y en el ANCEC al 225-4322 ó 225-4942. La Dra. Barrera, encargada de ambos programas, explorará alternativas de horario para ayudar a los empleados fumadores de la ACP.

Al finalizar el evento se distribuyó la Directriz del Administrador mediante la cual se reitera la prohibición de fumar en las oficinas, edificios y otros predios de la ACP que, de acuerdo con el Reglamento de Control de Riesgos y Salud Ocupacional, es de cumplimiento obligatorio para todos los empleados y terceros que se encuentren dentro de las instalaciones y las áreas bajo responsabilidad de la ACP.

Si desean mayor información sírvanse llamar a la Clínica de Salud Ocupacional más cercana a sus áreas de trabajo. Recuerden que su salud es primero. Como bien finalizó la Dra. Arango, evocando una famosa canción "**Fumar es en placer genial, sensual que MATA**".



Mesa redonda

Foto: Marco González

Tres destacados profesionales de la medicina en nuestro país el Dr. Temístocles Díaz, médico neumólogo con una larga trayectoria en el manejo de problemas pulmonares y la adicción al cigarrillo; la Dra. Lizbeth Barrera psiquiatra encargada de la clínica de la adicción al cigarrillo de la Asociación Nacional contra el Cáncer (ANCEC), y la Dra. María Elena Arango, radióloga clínica de la Caja de Seguro Social, tomaron parte en la mesa redonda. El grupo fue complementado dos empleados fumadores que compartieron sus experiencias de éxito y fracaso para dejar el hábito de fumar.

Lecciones aprendidas

Prepare a tiempo los informes de accidentes

Recientemente un trabajador tuvo que laborar un sábado. Al bajar de una torre, se resbaló, sin caerse, y continuó trabajando normalmente, pero no informó sobre el incidente. Ya en su casa, durante la noche, sintió fuertes dolores en la pierna. Al día siguiente, domingo, fue a Riesgos Profesionales donde lo atendieron y lo incapacitaron por una semana.

Ésta fue la primera vez que el trabajador escuchaba los siguientes términos: orden de atención médica; certificado de incapacidad; Informe Patronal de Accidentes; Formulario de Investigación de Accidentes (Formulario 5029).

Al terminar la incapacidad, el trabajador

regresó a laborar sin saber cuándo iba a cobrar su cheque, ya que su accidente fue reportado tardíamente a Riesgos Profesionales. El gerente de la unidad llamó al supervisor del trabajador para averiguar por qué, a pesar del tiempo transcurrido, el accidente no se había investigado y reportado a la División de Seguridad.

Resolver este tipo de problemas conlleva conocer todos los documentos y el trámite requeridos para reportar adecuadamente un riesgo profesional. Lamentablemente, los accidentes de trabajo no se reportan a tiempo. Esta situación se refleja mensualmente al preparar el informe estadístico de los

accidentes y enfermedades ocupacionales de la ACP.

Los documentos aludidos son:

- Orden de atención médica. Documento que identifica al trabajador y solicita la atención médica del mismo por el Programa de Riesgos Profesionales.

- Certificado de incapacidad. Se indica el diagnóstico médico, el período de incapacidad y se califica el tipo de riesgo profesional.

- Informe patronal de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Documento en el cual la empresa informa todos los detalles relativos al asegurado y cómo ocurrió el accidente.

- Formulario 5029. Formulario de la

División de Seguridad, en el cual se reporta la investigación del accidente; se toman los correctivos para que el mismo no vuelva a ocurrir y se da conocimiento del mismo a la gerencia.

Las notificaciones de un accidente deben enviarse dentro de las 48 horas siguientes, y el Formulario 5029 dentro de los cuatro días hábiles a partir de ocurrido el incidente.

La lección que podemos aprender es que no debemos esperar a que ocurra un accidente para conocer todos los trámites y documentos que se requieren para reportarlo e investigarlo oportunamente.

El artículo es una contribución de la División de Seguridad.

El Canal en imágenes

A la derecha, un trabajador observa el vertido de agua en la Represa de Gatún, en el mes de la patria. Foto tomada por Jaime Massot, de la División de Administración Ambiental. Abajo, un trabajador lleva a cabo el mantenimiento de una de las cámaras instaladas en la torre de comunicaciones del edificio 26, en Gatún. Al fondo se aprecia un barco aproximándose a las esclusas. Foto tomada por Raúl Tinoco, de la Sección de Electrónica y Telecomunicaciones, en el Atlántico. Para participar en este concurso envíenos su fotografía de aspectos de la operación del Canal y una breve descripción a El Faro, oficina 14-A, Edificio de la Administración, o al correo electrónico AEP-ED.



Suspensión de descuentos en diciembre

Como es de conocimiento público, el Reglamento de Personal de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), en su Capítulo VII, Sección Quinta, suspende durante el mes de diciembre los descuentos de salario por razón de embargos (incluyendo secuestro), préstamos y descuentos sobre compras de bienes muebles. Se exceptúan de esta suspensión, las deducciones para el pago de la cuota de seguro social, impuesto sobre la renta, seguro educativo, pensiones alimenticias, créditos sobre préstamos hipotecarios, descuentos por pago de arrendamiento de vivienda, seguros colectivos, cuotas sindicales, donaciones y programas de jubilación.

En aplicación de estas normas, durante los períodos de pago 23 y 24 se suspenderán los secuestros y embargos, así como los descuentos constituidos mediante el formulario para el pago de obligaciones, en el cual se haya indicado que el descuento sería por 22 períodos de

pago o que el descuento se suspendería en el mes de diciembre. Los descuentos se reanudarán automáticamente en el período de pago 25, el cual será pagadero el 6 de enero del 2003.

Los descuentos voluntarios revocables sólo se suspenderán cuando así lo solicite expresamente el empleado. Las solicitudes de suspensión de estos descuentos para los períodos de pago 23 y 24 se recibirán hasta el 20 de noviembre del 2002; posterior a esta fecha, no se aceptarán dichas solicitudes. Al solicitar la suspensión de estos descuentos, el empleado deberá igualmente llenar otro formulario solicitando la reanudación de los mismos a partir del período de pago 25, correspondiente al pago a efectuarse el 6 de enero del 2003.

La suspensión de descuentos para los períodos de pago 23 y 24, se reflejará en los pagos a efectuarse los días 6 y 23 de diciembre de 2002, respectivamente.

Cursos

Envíe el formulario electrónico 2827 vía E-mail a HRTE-NOM o al fax 272-3245. Para mayor información llame al 272-4155.

Código	Curso	Fecha	Horario	Vence	Lugar
Cursos para el Desarrollo del Equipo Humano					
9212	Descubre el Líder que hay en Ti	04/12	8:00 - 11:45	11/27	CCAA
9211	¿Realmente me estás Escuchando?	11/12	8:00 - 11:45	11/27	CCAA
9310	El Planeamiento de Tareas Exitosas y Productivas	12/12	8:00 - 11:45	11/28	Gatún
6021	Mi Responsabilidad en el Trabajo de Equipo	16/12	8:00 - 11:45	12/02	CCAA
8250	Resolución de Problemas	17/12	8:00 - 4:00	12/03	CCAA
0581	Orientación para Nuevos Colaboradores: El Orgullo de Pertenecer al Equipo ACP	30/12	7:30 - 4:30	12/16	CCAA

Cursos de Computadoras

Envíe el formulario electrónico 2827 vía E-mail a JRIOS o al fax 272-7607. Para mayor información llame al 272-7448.

8405	Access: Consultas y Reportes	2/12	8:00 - 4:00	18/11	701
8835	Excel: Intermedio	3/12	8:00 - 4:00	12/11	701
8504	Word: Tablas	4/12	8:00-11:45	13/11	701
8641	Access Avanzado: Formularios y Macros	4-5/12	8:00 - 4:00	20/11	701
8428	Excel: Gráficas	5/12	8:00-11:45	14/11	701
9357	Oracle: Navegación	10/12	8:00-11:45	26/11	702
9352	Oracle: Contabilidad por Proyectos	11/12	8:00 - 4:00	27/11	702
8636	Word: Intermedio	11/12	8:00 - 4:00	20/11	701
9351	Oracle: Consultas e Informes	12/12	8:00-11:45	28/11	702
9367	Oracle: Compras - Req. Internas	17/12	8:00 - 4:00	26/11	701

Tome nota

Nuestro compañero José Rivera, pasacables de la Sección de Transporte Marítimo y Asistencia de Cubierta, Distrito Sur, clasificó para participar en el X Festival Nacional de Tamborera que se efectuará el 20 de noviembre a las 7 p.m. en el Teatro Nacional.

Para este festival Rivera compuso un tema sobre la campaña interiorana que será interpretado por Arcadio Molinar, conocido por el tema "Elisa" con música de Monchi Luca, la leyenda de los combos nacionales.

Se invita a los empleados de la ACP a que respalden al compañero José Rivera en esta actividad.



Premio de incentivo

Foto: Marco González

Madelyne de Mendoza, oficinista de acciones de personal de la División de Operaciones de Recursos Humanos, recibe de Stanley Muschett, gerente de Administración Ejecutiva, el premio de incentivo que fue rifado entre los empleados que respondieron la reciente encuesta sobre El Faro. Los acompañan Myrna A. Iglesias, a la izquierda, y Maricarmen Sarsanedas.

Tome nota

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito EDIOACC, R.L. anuncia que todos los asociados y ahorristas que abran cuentas de ahorros de Navidad durante noviembre y diciembre participarán de tómbolas semanales en donde se rifarán grandes premios de incentivo. Las cuentas se abren con un mínimo de B/.2 y los ahorristas reciben dos semanas de incentivo.

- "TOTEMS", un concierto temático de *Vox Liber* con 12 cantantes, dos percusionistas, dos bailarinas y una actriz, se presentará los días 28, 29 y 30 de noviembre en el Teatro Anita Villalaz, a las 8 p.m. *Vox Liber* desarrolla un programa de música vocal que contempla la unión entre el pasado y el presente del continente americano a través de un montaje plástico, inusual, creativo y original para ser visto y escuchado por todas las personas. La donación es de B/.10.

Clasificados

Se vende

Honda CRV, 1998, perfectas condiciones, asientos de cuero, alarma, equipo de sonido B/.12,000 negociables. 673-5614.

Isuzu Rodeo, 1991, 4 puertas, verde, 4x2, buenas condiciones, B/.4,500. 230-2602, 261-4950, 676-9990.

Bienes raíces

Se vende casa de 3 recámaras, 2 baños, a/a, garage para dos carros, cercada, en Llanos de Curundú. B/.85,000. 232-7119 ó 232-7570.

Se alquila o se vende apartamento

en El Cangrejo, 2 recámaras, 2 baños, c/b/e, calentador de agua, abanicos, ventanas verticales, piscina, elevador, estacionamiento techado, tanques de agua y gas, hermosa vista. Venta (B/.65,000), alquiler (B/.475) negociables. 264-5448 ó 613-5782.

Misceláneo

Venta de patio, Los Sauces No.2, casa 21, entre calle 8a y calle 9a, Pueblo Nuevo. Remate de camas 3/4, artículos varios como ropa de cama, cocina, ideal para casa de playa. 221-4821.

Vacantes

Para hacer la solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Reclutamiento y Colocación, Edificio 706, Balboa.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa). Para mayor información, llamar a la Sección de Reclutamiento y Colocación al 272-3583.

Ascenso Temporal (que no exceda un año)

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.18.30/23.80	Dragado,	P	1
	Señalización y Grúas		

B/.6.86/8.68	Atención al Cliente	P	1
--------------	---------------------	---	---

Ascenso Temporal (que no exceda seis meses y que puede ser convertido a permanente).

B/.11.13/14.47	Admón. Ejecutiva	P	1
----------------	------------------	---	---

Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año). 2da Fecha de Aceptación de Solicitudes

B/.21.94/28.52	Ingeniería	P	1
----------------	------------	---	---

Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso Temporal (que no exceda un año). 2da Fecha de Aceptación de Solicitudes

B/.15.13/23.80	Presupuesto y Análisis Financiero	P	1
----------------	-----------------------------------	---	---

B/.12.37/19.67	Contabilidad	P	1
----------------	--------------	---	---

B/.12.37/16.08	Presupuesto y Análisis Financiero	P	1
----------------	-----------------------------------	---	---

Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso Temporal (que no exceda un año). 3da Fecha de Aceptación de Solicitudes

B/.18.30/23.80	Ingeniería	P	1
----------------	------------	---	---

Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año). 3da Fecha de Aceptación de Solicitudes

B/.6.86/8.68	Salud Ocupacional	P	1
--------------	-------------------	---	---

1 De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

2 Requiere conocimientos en dos o más de las siguientes disciplinas: civil, industrial, eléctrica, mecánica y marina, e idoneidad en por lo menos una de las disciplinas.

3 Este anuncio abierto y continuo fue publicado inicialmente en El Faro del 12 de julio del 2002. Las solicitudes recibidas después del 22 de noviembre del 2002 se retendrán y se tomarán en consideración para la última fecha de aceptación de solicitudes que será el 14 de marzo del 2003.

4 Este anuncio abierto y continuo fue publicado inicialmente en El Faro del 12 de julio del 2002. La tercera y última fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 14 de marzo del 2003. Los empleados que se determinaron idóneos no tienen que volver a entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinaron no idóneos, deberán entregar otra solicitud si desean ser considerados. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

5 Este anuncio abierto y continuo fue publicado inicialmente en El Faro del 8 de marzo del 2002. La tercera y última fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 22 de noviembre del 2002. Sólo se requiere entregar una solicitud para este anuncio.

6 Este anuncio abierto y continuo fue publicado inicialmente en El Faro del 8 de marzo del 2002. La tercera y última fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 22 de noviembre del 2002. Los empleados que se determinaron idóneos no tienen que volver a entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinaron no idóneos, deberán entregar otra solicitud si desean ser considerados. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Desfiles patrios

Una vez más, la ACP participó en los desfiles patrios con una delegación de colaboradores. El ejemplo de cada uno de ellos pone de manifiesto el sentimiento patriótico de quienes laboran en la ACP y subraya el compromiso de engrandecer cada vez más a Panamá a través del fortalecimiento de su empresa más importante: el Canal. Abajo se aprecian vistas de los desfiles los días 3, 4 y 5 de noviembre, respectivamente.



Fotos: Néstor Ayala y Rodolfo Whitaker

Premio a la Amistad

El 25 de octubre, el Consejo Empresarial Estados Unidos-Panamá (USPA) otorgó el Premio a la Amistad ("Friendship Award") al administrador del Canal, Alemán Zubieta. Este premio se presenta anualmente a líderes del sector público y privado de Estados Unidos y Panamá que, a través de sus actuaciones durante su carrera profesional, han contribuido a fortalecer las relaciones entre los dos países. Desde la izquierda, aparecen Alemán Zubieta, Eugene Renzi, presidente de USPA, y Dominador Kai-

ser Bazán, segundo vicepresidente de la República.

Alemán Zubieta se hizo merecedor del premio por su trayectoria como administrador de la antigua Comisión del Canal de Panamá y de la Autoridad del Canal de Panamá. Como administrador, no solo ha velado por el buen funcionamiento del Canal sino que encabezó un proceso de reversión que permitió a los gobiernos de Panamá y Estados Unidos trabajar con gran sentido de responsabilidad, cooperación y amistad.

“El Canal de Todos” en Veraguas

Estudiantes de la provincia de Veraguas participaron del programa “El Canal de Todos”, que ejecuta la Autoridad del Canal de Panamá con el propósito de que la juventud del país conozca las responsabilidades que entraña la administración panameña del Canal.

La iniciativa, que meses atrás se desarrolló en Ocú, Herrera, así como en Volcán y La Concepción, en la provincia de Chiriquí, se llevó a cabo los días martes 29 y miércoles 30 de octubre en el

presente y futuro del Canal de Panamá. Los estudiantes demostraron el interés que genera este elemento de desarrollo nacional incluso en aquellos lugares geográficamente distantes a él. Asimismo profesores y administrativos de las mencionadas escuelas recibieron satisfechos la visita de El Canal de Todos.

La puesta en marcha de El Canal de Todos fortalece un Convenio suscrito por la ACP con el Ministerio de Educación para promover el conocimiento acerca



Gran interés

Foto: Armando De Gracia

Los estudiantes se informan sobre el presente y futuro del Canal.

distrito de Santiago, Veraguas.

El auditorio del Centro Regional Universitario de Veraguas fue el escenario en el que un equipo de la ACP recibió a cientos de estudiantes de último año del Instituto Profesional y Técnico Omar Torrijos Herrera, el Instituto Profesional y Técnico de Veraguas y el Colegio San Vicente de Paul. Igualmente, asistieron estudiantes de la Escuela Normal de Santiago y estudiantes universitarios.

Las jornadas incluyeron presentaciones y charlas sobre el

del Canal de Panamá entre los estudiantes del país.

La Autoridad del Canal de Panamá lleva a cabo este programa a nivel nacional para divulgar su gestión en el marco de las nuevas responsabilidades asumidas luego de la transferencia de la vía a manos panameñas.

Hasta octubre del 2002 alrededor de 10 mil estudiantes han entrado en contacto con las realidades del Canal de Panamá, ya sea por iniciativa de sus colegios o como parte de las visitas de “El Canal de Todos”.

